

Guayaquil, Marzo 12 del 2020

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SHIJIMA S A
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo No. 289 de la ley de compañías, cúpleme presentar a vuestra consideración y análisis, los Estados Financieros, con su cuentas respectivas, cortado al 31 de diciembre del 2019.

Debo informar a ustedes que la Compañía **SHIJIMA S.A.**, aún no ha desarrollado su actividad económica en lo que se refiere a ingresos y egresos, sin embargo, comunico que se he decidido replantear estrategias para empezar las actividades económicas de acuerdo a su objeto social.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de ustedes.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Eder Perez Ibarra', written over a horizontal line.

Ing. Eder Perez Ibarra
PRESIDENTE